

# FORPERIAL S.A.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015

## INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015

Señores

Accionistas de FORPERIAL S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía FORPERIAL S.A. analizando los libros de expediente de acta de la junta general de socios, talonarios de aportaciones, libros de expedientes, se comprobó que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

Esta revisión la efectué con respaldos de cifras de los Estados Financieros conforme a lo establecido en el artículo 321 de la ley de compañías, lo cual cumple con las normas legales estatutarias y reglamentarias, reflejando así la verdadera situación económica de la empresa.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de la compañía.

Atentamente,



C.P.A. Esthela Moreno Hernández  
C.I. 0904365350